

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Economía Española (2391128)

Grado	Grado en Economía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Economía Española e Internacional	Materia	Economía Española				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursada la asignatura de Instrumentos de análisis aplicados a la economía española y mundial.
- Tener conocimientos básicos sobre Macroeconomía y Microeconomía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

De acuerdo a la memoria de verificación del Grado, los contenidos de la asignatura serán:

- Evolución general de la economía española.
- Los sectores de la economía española.
- El sector exterior de la economía española.
- El sector público en la economía española.
- El sistema financiero en la economía española.
- El mercado de trabajo en la economía española.
- Dinámica espacial de la economía española.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
- CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
- CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
- CE43 - Motivación por la calidad
- CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CT03 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno con este curso será capaz de:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos para comprender mejor la estructura y evolución de la economía española.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Conocer y comprender estructura de la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional y del proceso de integración del que forma parte: la Unión Europea.
- Analizar la estructura actual de la economía española, haciendo especial hincapié en la caracterización de los sectores productivos y en aspectos institucionales como el mercado de trabajo o el sector público, pudiendo relacionar y asociar los distintos



- aspectos de estos.
- Analizar y valorar la situación económica (pasada y actual) de España.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Núcleo 1. Evolución de la Economía Española: Cambios Estructurales y Principales Fuentes de Crecimiento.

- Tema 1: Rasgos de la Evolución de la Economía Española y Principales Cambios Estructurales.
 - Rasgos Generales de la Evolución de la Economía Española.
 - Principales Transformaciones Estructurales.
- Tema 2: El Crecimiento Económico en España y sus Determinantes.
 - Determinantes del Crecimiento Económico.
 - Fluctuaciones y Desequilibrios Económicos.
 - Nuevos Retos de la Economía Española.

Núcleo 2. Estructura Productiva, Comercio, Flujos de Inversión y Competitividad de la Economía Española.

- Tema 3: El sector primario.
 - Conceptos básicos y rasgos estructurales del sector primario.
 - Evolución de las macro magnitudes agrarias.
 - Comportamiento del sector: factores de oferta.
 - Factores de demanda.
 - Políticas y Perspectivas de Futuro.
- Tema 4: El sector industrial.
 - Rasgos estructurales: competencia y competitividad.
 - Evolución reciente: factores de oferta.
 - Factores de demanda.
 - Perspectivas de futuro.
- Tema 5: Los servicios.
 - Rasgos estructurales: servicios de mercado y servicios públicos.
 - Evolución reciente: factores de oferta.
 - Factores de demanda.
 - Perspectivas de futuro.
- Tema 6. Relaciones económicas con el exterior.
 - El sector exterior de la economía española.
 - El equilibrio exterior: la Balanza de pagos.
 - El Comercio exterior de España.
 - Inversión exterior directa.

Núcleo 3. Instituciones: Mercados de Trabajo, Sector Público y Sistema Financiero en España.

- Tema 7. Mercado de Trabajo en España.
 - Relevancia y Peculiaridades del Mercado de Trabajo.
 - Caracterización del Mercado de Trabajo en España.
 - El Marco Institucional del Mercado de Trabajo en España y las Reformas Laborales del 2012 y 2021: Impacto en el Mercado de Trabajo.
 - Factores Explicativos del Empleo y Paro en España.
 - El Mercado de Trabajo en la Actualidad: Mejoras y Problemas pendientes por resolver...
- Tema 8. Sector Público en España.
 - Relevancia del Sector Público en una Economía.
 - El Papel del Estado en las Economías Actuales.



- Dimensión y Delimitación del Sector Público: Un Estado Descentralizado.
- La Hacienda de las Administraciones Públicas.
- Saldo Presupuestario y Deuda.
- Tema 9. Sistema Financiero en España.
 - Definición y funciones del Sistema Financiero en una economía.
 - Instituciones, Mercados e Intermediarios Financieros.
 - Rasgos Básicos del Sistema Financiero Español.
 - Pasado y Presente del Sistema Bancario Español.
 - La política monetaria en la UEM.

PRÁCTICO

- Las actividades prácticas van a tener como temática común: Temas actuales de la Economía Española.
- Cada profesor, en consonancia con la libertad de cátedra que ampara la Constitución Española, determinará el conjunto de actividades de clase que corresponda a sus grupos, pudiendo ser seminarios, ejercicios prácticos, análisis de textos, gráficos o informes, elaboración de documentos, estudio del caso, etc.
- Además, como actividades complementarias se les invitará a que acudan a seminarios relacionados con la temática de economía española impartidos por expertos que se organice en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Delgado, J.L., & Myro, R. (Directores) 2023: Lecciones de Economía Española. 17ª ed. Civitas, Pamplona.
- Delgado, J.L., & Myro, R. (Directores) 2023: Economía Española. Una introducción, 6ª ed. Civitas, Madrid.
- Carril Caccia, F., Guerra Hernández, A-I & Ruíz Martos, M. 2023. Manual de Actividades Prácticas de Estructura Económica de España. Ed. Fleming.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- González, M. (Director) (2013): Temas de Economía Española, 5ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.

ENLACES RECOMENDADOS

- Eurostat.: <https://ec.europa.eu/eurostat>
- Unión Europea.: https://european-union.europa.eu/index_es
- Instituto Nacional de Estadística (INE).: www.ine.es
- Ministerio de Economía y Hacienda.: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>
- Banco de España.: www.bde.es
- Fundación de las Cajas de Ahorro.: www.funcas.es
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es



- Servicio de Estudios de “la Caixa”.
<https://www.caixabankresearch.com/es/hemeroteca/coleccion-estudios-economicos>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de acuerdo con lo establecido por la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la UGR.
- El sistema de evaluación del alumno es preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá solicitar evaluación final única (art. 8 Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).
- Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico (bibliografía), notas de clase y notas/materiales facilitados en la plataforma Prado 2.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.

Sistema de evaluación continua

- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua serán de carácter diversificado (art. 7 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada) y seguirán la siguiente estructura y ponderación:
 - Pruebas escritas, incluyendo contenido teórico y/o práctico (70% de la calificación final).
 - El modelo de examen de la parte teórica serán preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas de desarrollo y el de la parte práctica dependerá del tipo de actividades que realice el profesor (se especificará al principio del curso).
 - Para sumarle las actividades de clase y complementarias el alumno deberá tener como mínimo de 4 puntos sobre 10 en este tipo de pruebas.
 - Realización de actividades de clase y/o complementarias (30% de la calificación final).
 - Al principio del cuatrimestre cada profesor especificará las actividades objeto de evaluación.
- Cuando el estudiante haya realizado exámenes y actividades del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con



la calificación correspondiente.

- En el caso contrario, figurará en el acta con la anotación de “No presentado”.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la valoración del examen será sobre 10 puntos de 10, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Prueba escrita final, incluyendo contenido teórico y/o práctico (100% de la calificación final).
- Dicha evaluación será de todo el temario y estará integrada por una parte teórica y otra práctica.
- El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico del profesor responsable de cada grupo disponible en la plataforma Prado 2.
- Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (sexta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.
- Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de Economía de la asignatura Economía Española de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.
- INCLUSIÓN y DIVERSIDAD. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el sistema de tutoría será adaptado a estas necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del área con competencias en inclusión de la Universidad de Granada, procediendo los departamentos y centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesorado, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la UGR cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.





Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

